

APARECE LOS SABADOS
Bajo el Patronato del Consejo Superior de los
Círculos
TARIFA DE SUSCRIPCION ADELANTADA:
Mensual \$ 0.25
Anual (No asciende en una semana
del mes que tenga 5 sábados) 3.00
Aerolínea y España, por año 3.60
Europa, por año 5.00
Número suelto, del mes 0.05
Número atrasado, del año 0.10
Casa Impresora desde el 1.º de Enero de 1899:
Imprenta Latina: Florida, 1528
Caja de Jubilaciones, P. y G. N.º 92
OFICINAS: Uruguay, 1262—Montevideo
Teléfono: 8-57-53
HORARIO: Días hábiles: de 8 a 11 y 30 y de
los 14 a las 18. — Sábados de 8 a 11 y 30.

EL AMIGO

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

Censor Eclesiástico:
Rvmo. Sr. Canónigo
Pbro. GERMAN VIDAL
Director: Dr. JUAN B. BARTESAGHI
Administrador y Redactor Responsable:
Arnaldo Pedro Parrabère
Domicilio particular: Bulevar España, 2670
(Pocitos)
Toda la correspondencia, colaboraciones y valores
deben dirigirse a nombre del Administrador, en
Uruguay, 1262, Montevideo.
Las colaboraciones deben entregarse los días
viernes y no se devuelven los originales.

Montevideo, Sábado 10 de Agosto de 1940

CRISTO VIVE, REINA E IMPERA

AÑO XLII

Núm. 3207.

Memoria del Consejo Superior de los Círculos presentada por su Presidente Dr. J. B. Bartesaghi y aprobada por la Asamblea de Delegados del 23 de Julio 1940

PRESENTACION

En la Memoria anterior habíamos concretado que nuestra actuación más reciente tendía —entre sus objetivos— a establecer un cuadro general de la situación actual de los Círculos; por esta razón y por ser año decenal, el Consejo Superior resolvió dar a esta Memoria un volumen de mayor amplitud. La presenta en esta forma como un homenaje a todos los que trabajan en la obra, y como un recuerdo de sacrificios y desvelos sencillos.

ESBOZO DE UN PASADO DE GLORIA

Hace más de cincuenta años, católicos prominentes de nuestra patria, seleccionados por el ejemplo de otros cielos, y comprobando la desolación cristiana de nuestra organización social, se pusieron empeños a la tarea de organizar asociaciones de caridad cristiana en favor de las clases más necesitadas, cuyo esquema y hasta el mismo nombre, venía esbozado del exterior.

La necesidad de esos organismos para el bien social, y sobre todo el esfuerzo puesto por nuestros sacerdotes y hombres dirigentes consiguieron que los Círculos Católicos de Obreros desde su origen, se desarrollaran profusa y frondosamente.

Si duda era evidente la desolación de los hombres trabajadores; y también era mucha la responsabilidad que sentían por ello los católicos dirigentes; lo cierto es que, implantando el primer Círculo central en Montevideo, en 1885, el ejemplo fué retomado con sorprendente fuerza priaveral, en muchos otros Círculos: en el mismo año se establecieron en Colón y Paysandú; al año siguiente fundaron otros cinco en la Unión, Las Piedras, Pando, Fray Bentos y Salto; y con un ritmo parecido, se fueron extendiendo por toda la República.

Cuando se repasa la historia de cada uno de esos Círculos, como lo hacemos en nuestras Visitas de Inspección y estímulo, sorprende comprobar la brillantez de aquellas primeras jornadas, y el éxito alcanzado por los Círculos en sus iniciativas de todo orden.

Hay muchos Círculos del interior que hoy viven gracias a la fortaleza inicial que reunió glorias y capitales. Los mantiene la tradición de aquellas épocas primeras, y, en lo material, cumplen sus beneficios gracias al dinero acumulado por sus fundadores, que no se detuvieron por obstáculos materiales ni por pesimismo ni desánimo. Desde entonces existen, en muchas partes, preciosos salones construidos con miras elevadas a la apostolado efectivo.

Han pasado desde aquellos primeros pasos, más de cincuenta años.

La obra floreció pujante y se extendió, generosa, a todas partes; y se arraigó en Círculos bien organizados que levantaron el solar social, amplio y acogedor, con tanto acierto que hoy se mantienen gracias a aquellos impulsos.

Veinte, treinta, o cuarenta años han pasado en renovación de ambiente, y en renovación de hombres, transfor-



A LA ESCLARECIDA MEMORIA DEL EXCMO. Y REVMO. MONSEÑOR DON TOMAS GREGORIO CAMACHO, DIGNO PRI- MER OBISPO DE SALTO

“EL AMIGO” enaltece el nombre de este Pastor fielísimo que fuera su entusiasta fundador en unión del Pbro. DON JUAN IGNACIO BIMBOLINO y del Dr. D. LUIS P. LENGUAS, que consagró tantos afanes de su vida a la obra de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay.

Cuando el que estas líneas escribe le anunciará su primera visita al Círculo de SALTO, en Enero de 1927, Monseñor nos respondió que recibiría la delegación del Consejo Superior como si fuera la de un hijo muy amado.

For eso, hoy, al comenzar la publicación de la Memoria del Consejo Superior, unimos el nombre siempre grato de Monseñor Camacho, insigne luchador, y por cuya alma pedimos fervorosas oraciones.

En la tercera finalidad, es el apostolado cristiano, el fundamento y razón de ser de la “Acción Católica”. Esta actitud del apostolado como obligación primera del creyente de nuestros días, va extendiéndose poco a poco, y no necesita más comentario para hacer resaltar su trascendencia.

Y como base o circunstancia propicia de toda esta obra a desarrollar, deben los Círculos asegurar “auxilios morales y materiales a sus asociados”; y aquí, cabe todo el programa magnífico de la Caridad, y de la ayuda recíproca entre los cristianos.

Nunca se meditará bastante sobre la trascendencia que podrán adquirir los Círculos de Obreros, el día que cumplan medianamente las finalidades para que fueron especialmente instituidos.

Después de tener un Círculo en normal funcionamiento, ¿qué más necesitarán nuestras ciudades del interior para el desarrollo integral de la idea cristiana?

Y ese conjunto de hermosas finalidades parece que se ampliará y extenderá aún más al determinar el artículo 2.º de los Estatutos los “medios fundamentales para lograr los fines de su institución”.

En efecto, para lo que respecta al mejoramiento de las clases trabajadoras establece como medios fundamentales:

1.º Cultivar y estrechar las relaciones entre todos los socios, en pro de la conveniencia y protección al buen obrero;

privada, y reclamaban de la ley lo político, por un lado, y, por otra parte, se resintió a causa de nuevas formas de actividad católica, más entregada al aspecto político o teórico social que al económico.

Los ideales de León XIII desparpoados en el país por los católicos y por los Círculos, fueron diluyéndose en el ambiente, hasta que se posessionaron de ellos los teóricos socialistas, o los partidos políticos que, con viveza práctica, los fueron implantando paulatinamente como ideas propias en favor de las masas humildes a las que buscaban halagar.

Explotada con vivo interés partidario esta posición proselitista, el pueblo fué comprendiendo que podía recibir beneficio de los gobernantes con que inclinarse a ellos.

Frente a la desolación material de antes —el Estado que lo abarcaba todo— apareció generoso con las leyes de descanso dominical, de las ocho horas, jubilaciones, asistencia pública, enseñanza gratuita, progresos locales de toda índole, y, sobre todo, una facilidad de ubicación en su frondosa burocracia.

El ambiente material cambió totalmente para la actividad de los Círculos, que fué languideciendo en obra exclusivamente mutualista. El ambiente moral de apostolado cristiano para obreros, y tantas otras. Realizaban, por sí, lo que era de iniciativa sufrido los saudones del liberalismo

En realidad de verdad, todas y cada una de las actividades que desarrollamos los católicos, tienen ajustada finalidad bajo la bandera de los Círculos.

La amplitud de los fines establecidos en los Estatutos, es realmente admirable, y despierta nuestra profunda admiración por los prohombres de la Causa que implantaron en nuestro país esta institución tan necesaria, sobre la base e imitación de los Círculos de Obreros españoles, según lo ha evidenciado una autoridad en la materia, el ilustrado periodista, sociólogo y médico Dr. Juan N. Quagliotti,

1

EL AMIGO

MONSEÑOR GAMACHO VISITABA CON FRECUENCIA SUS PARROQUIAS



El Prelado fallecido tiene a su derecha al Padre Osés y a su izquierda a Monseñor Viola, recientemente nombrado —entonces— Obispo Coadjutor, el Rvdo. Padre Agustín Aschieri Cura Párroco de Nuestra Señora del Carmen, de Salto y el Pbro. Menéndez

2.º Fundación de agencias de trabajo;

3.º Seguros para obreros;

4.º Cajas de ahorros y de préstamos entre los socios, a fin de eliminar la influencia inmoral de la usura.

En cuanto a la conservación de las buenas costumbres y la difusión del espíritu de caridad cristiana, los estatutos determinan medios tan eficaces como los siguientes:

1.º Difusión de la buena prensa y susas lecturas.

2.º Fomento de la instrucción religiosa, moral y profesional.

3.º Establecimiento de escuelas, principalmente nocturnas para adultos.

4.º Cumplimiento de los deberes religiosos: santificación de los días festivos y recepción de los Sacramentos.

5.º Trato frecuente de los asociados bajo los auspicios del Círculo.

6.º Adquirir locales adecuados para bibliotecas, lecturas y juegos de sociedad.

7.º Conferencias, asambleas y actos festivos en los locales de los Círculos.

8.º Recreos honestos e ilustración científica, moral y religiosa.

Y por último tenemos que para asegurar los auxilios morales y materiales de los socios, se especifican, además de los establecidos: la asistencia médica en caso de enfermedad, el socorro pecuniario, y la decorosa sepultura cristiana.

La simple enumeración de los fines para que fueron instituidos los Círculos, y la de los medios fundamentales para lograr el alcance de aquéllos, hace comprender la enorme importancia que pueden adquirir con un desarrollo normal, y desperta una sincera gratitud a los inolvidables promotores que forjaron estas sociedades.

Fácilmente se comprende que si el transcurso del tiempo con el cambio natural de las condiciones sociales, podrá debilitar el fundamento de los Círculos, ni asfixiar su desarrollo por la inadecuación de los medios, ya que son tan diversos y tan vastos.

Tal es la superioridad de estas sociedades entre las demás instituciones de la Causa. Para hacerlas comprender como se merecen planteando todos estos aspectos, emitiendo las consideraciones pertinentes en la esperanza que los católicos se decidan a fomentar y apoyar a los Círculos.

El Consejo Superior nombró el Directorio, el cual fue reelecto este año, con la Presidencia de don Miguel Greco, quien sigue las directivas del Consejo para mantener una pronta administración, a base de economías y empeñándose en mantener la obra con meritorios compañeros.

en su conjunto, el Consejo Superior ha buscado el conocimiento exacto de la realidad de cada uno de ellos, mediante la Visita e Inspección sucesiva de los mismos.

Esas visitas son de imprescindible necesidad para los fines de organización general y al efecto de uniformizar, —como lo aconsejan los Estatutos—, la actividad de todos los Círculos. Pero también resultan provechosas para ellos, en particular, en cuanto se les facilitan indicaciones, consejos y órdenes para los problemas, dificultades, o exigencias locales de cada uno.

En los últimos tiempos se han visitado absolutamente todos los Círculos de la República, algunos de los cuales nunca lo habían sido antes, conforme el cuadro siguiente:

Por el Presidente doctor Juan B. Bartesaghi, acompañado del Secretario General Honorable Arnaldo Pedro Parrabé:

Florida, San José, Minas, Pando, Nueva Helvecia, Las Piedras, Durazno, Trinidad, Sarandí Grande, San Carlos, Canelones, Maldonado, Treinta y Tres, Tacuarembó, Rivera, Cerro de Montevideo, Paso del Molino y Montevideo.

Por el Sr. Juan P. Bistolfi acompañado del Sr. Parrabé:

Santa Lucía, Santa Rosa (Canelones) y Rosario.

Por el Sr. Arnaldo Pedro Parrabé:

Paysandú, Salto, Mercedes y Fray Bentos.

CÍRCULO DE FLORIDA

A este Círculo se le prestó preferente atención, debido a cierto estado de apatía por parte de los asociados.

La última visita se realizó el 21 de Mayo de 1939, y después de un amplio estudio de su situación, se acordaron diversas medidas con el Consiliario y Presidente don Miguel Greco, que debían realizar para conformar sus egresos con las entradas normales, por manera de no afectar los fondos existentes, que están depositados en La Caja Obrera.

Este Círculo tiene cuarenta y siete socios, que abonan como una cuota mensual de 1 \$ 33 centésimos y abona a sus medios con el 30 % de las cuotas.

CÍRCULO DE ROCHA

Fué visitado el 15 de Junio de 1939, comprobándose el empeño de los socios dirigentes en mantener el prestigio floreciente de la Institución.

Este Círculo posee un local propio, en parte arrendado; tiene otros fondos y es inobjetable su administración. Tiene 45 socios que abonan una cuota mensual de un peso. El Directorio se reúne con asiduidad, y demuestra empeño en su labor.

El señor Cura Párroco Pbro. Enrique Popelka Martínez se propone colaborar con el Directorio en una gestión social apostólica muy vigorosa.

El Directorio actual está así compuesto:

Presidente: Escrivano D. José Ramón Luna. — Vice Presidente: D. Francisco M. Cuartín. — Consiliario: Pbro. Enrique Popelka Martínez.

SITUACION PARTICULAR DE LOS CÍRCULOS

Como base fundamental de toda obra general referente a los Círculos

EL AMIGO

Montevideo, Sábado 10 de Agosto de 1940

el 1.º de Junio de 1939, habiéndose constatado que, a pesar de que el Directorio no se reunía desde hacía varios años, y del pequeño número de asociados, se cumplían las funciones mutualistas, y se llevaba una pulera administración de su fondos, que alcanzaban a un capital de \$ 4.000,00 depositados en el Banco de San José.

Esa visita fué de óptimo fruto, pues el célebre Cura Párroco Pbro. Ricardo Di Martino convocó a prestigiosos elementos de la ciudad, incluso a los médicos, para oír a la delegación del Consejo; y en dicha reunión se resolvieron con entusiasmo la reorganización definitiva del Círculo.

El señor Cura se mostró muy entusiasmado en esta obra, que será la base del apostolado parroquial en la clase trabajadora.

Entre las ideas del ambiente se propuso adquirir, a la brevedad, un local propio para realizar en él un amplio programa de actividades en cumplimiento de los fines de apostolado y de cultura que establecen los Estatutos.

Resalta y alienta esa actitud de adquirir un local en los tiempos actuales, cuando otras ciudades tienen espléndidos salones y no encuentran medios de cumplir en ellos los fines para que fueran construidos.

Presidente: D. Francisco Siniscalchi. — Vice Presidente: D. Joaquín Vidal. — Tesorero: D. Guzmán Menéndez. — Secretario: D. Juan Francisco González. — Vocales: D. Carmelo Muñiz, D. José Beda, D. Bernardo Vera, D. Sandalius Bernardi. — Consiliario: Pbro. D. Lorenzo Amenábar.

El Directorio estaba entonces compuesto así:

Presidente: D. Francisco Siniscalchi. — Vice Presidente: D. Joaquín Vidal. — Tesorero: D. Guzmán Menéndez. — Secretario: D. Juan Francisco González. — Vocales: D. Carmelo Muñiz, D. José Beda, D. Bernardo Vera, D. Sandalius Bernardi. — Consiliario: Pbro. D. Lorenzo Amenábar.

Este Círculo tuvo este año la desventura de perder a su meritísimo Presidente don Francisco Siniscalchi, fallecido el 23 de Mayo de 1910, a cuya duelo se adhirió el Consejo.

El Directorio estaba entonces compuesto así:

Presidente: D. Francisco Siniscalchi. — Vice Presidente: D. Joaquín Vidal. — Tesorero: D. Guzmán Menéndez. — Secretario: D. Juan Francisco González. — Vocales: D. Carmelo Muñiz, D. José Beda, D. Bernardo Vera, D. Sandalius Bernardi. — Consiliario: Pbro. D. Lorenzo Amenábar.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Dicha Comisión, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

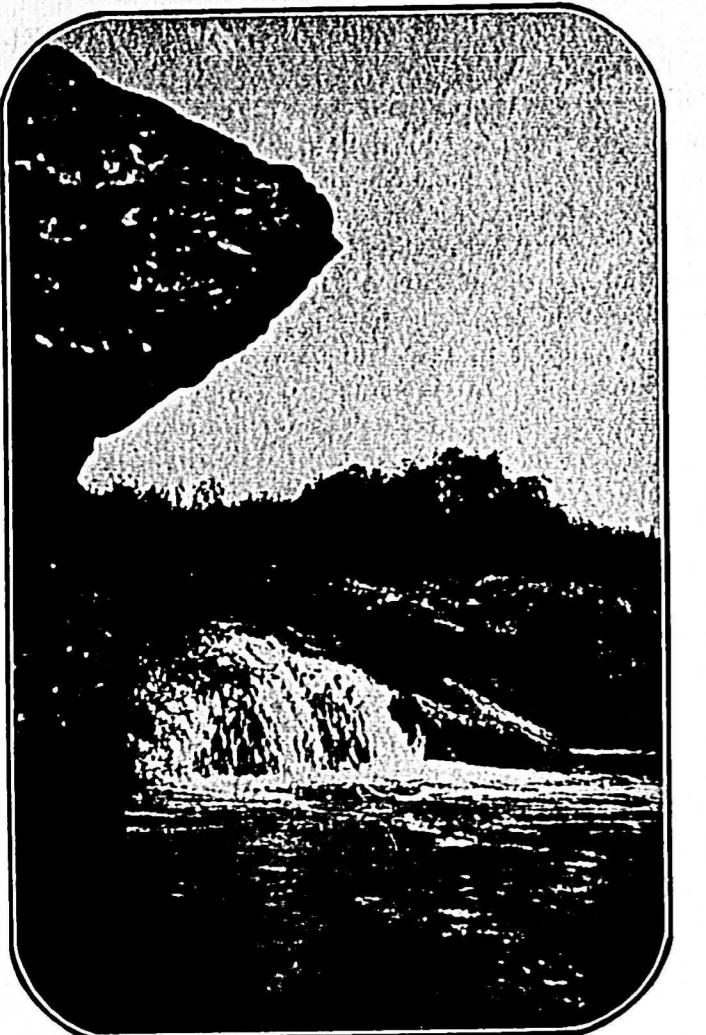
Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ejemplar, en poco tiempo formuló el nuevo Reglamento, que una vez aprobado por el Consejo, fué publicado en forma para base de la propaganda societaria.

Este Círculo, con entusiasmo ej

NOTA GRAFICA DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, OUYO
CIRCULO ES TAN FLORECIENTE



Espléndida cascada en el Río Quequay, de 10 metros de altura, entre tupidos bosques y enormes follajes

CHE MI DITE MAI"

Al R. P. Pedro Ortiz S. S.
(Calso) Rector del Seminario Diocesano de Viedma.

Colaboración para EL AMIGO

Las palabras que forman el epígrafe son parte de una frase con la que David, el Rey Profeta, empieza su bellísimo Salmo X, musicado por un genio italiano.

Cuando yo era seminarista, hace años, (1901-1907) lo oí en Bernal; y bajo la batuta del Mtro. Aquilino Pederolini S. S., siendo Director de Estudios, el hoy dignísimo Obispo Diocesano de Viedma, Dr. Nicolás Esanidi. La interrogación en los salmos davídicos es de trascendental importancia; como que debe perdurar hasta el fin de las cosas y de los hombres.

Lo deduzco también del esmero con que el músico construyó su admirable recitativo, disponiéndolo para barítono; el tono de voz humana más perfecto que se conoce. (Llueve; mito hacia mi izquierda; los vidrios de la ventana se oscurecen; nieva; recuerdo Bariloche y la "Sinfonía gris" de Rubén Darío... pero sígamos). Tarareo: "neutre io, tutta ripongo al Dio la mia speranza, ah! CHE ME DITE MAI?... Señores: Dios creó al hombre para su gloria — ¡No me parece! Hay tantos niños sueltos...".

PAJARO HERIDO

Colaboración especial para EL AMIGO

Pobre pájaro herido que se abatió en la fronda.
Víctima de la astucia de un cazador certero.
¿Quién puso en tus pupilas, esa mirada honda?...

Pobre pájaro herido —que tiene un ala rota.
Ya no tienen tus trinos acentos de ternura.
Yo aquietaré tu angustia —tu íntima congoja.

Por sendas ignoradas de amor y de poesía.
Encenderé las luces opacas de mi canto
Para que tu alma triste —duerma junto a la mía.

Pobre pájaro herido. Yo también, no te asombre.
He mordido mis labios por no gritar un nombre
Y nadie ha adivinado mi tremenda agonía.

Violeta ARRIGHI.

Gualeguay, 1940.

Después de la Redención de Jesucristo no pocos volvieron a desandar el errado y volvieron a elegir; después del Santo Bautismo, fueron de rechistos. Con el Evangelio resonó por todo el mundo elán póstumo: "¡Pero yo te doy las gracias por la inquietud perenne adherida a mi alma, como planta vivaz. No es para mí el silencio ni la quietud solemne... ¡Pero yo te doy las gracias por la belleza, ardorosa, y voraz! Me gustan las cascadas que rompen fragorosas, al chocar en las rocas, con acero dolor... ¡Diamantes de mil reinos de historias fabulosas, brotan resplandecientes, con brillo cegador! DIOS".

Dics mismo se dice: para vosotros los hombres es cuestión de gusto. Unos eligen ser derechistas y repetir su acordado lema. Los otros (pues, no se da término medio) izquierdistas y optan por experimentar los eternos rigores de mi Infinita Justicia... CHE MI DITE MAI?... —que hay gustos que merecen palos!... (Como son los de la guerra actual, por ejemplo). Suba al cielo nuestra súplica: Parece, Dómine! parece popular tu...

La lluvia tamborillea sobre los cristales de mi ventana. Afuera se hace más densa la caída de los copos de nieve... el recuerdo de la visión de Santa Teresa me hace daño. Me distraigo, pues, con la Oda Sálica de Villegas (1589-1669) al "Céfiro": "así los cielos, con amor benigno, niegúen al tiempo, que feliz volare, nieve a la tierra". La nieve ha trasladado ante mí ventana, la visión mágica del Nahuel Huapí, el rey de los lagos del mundo... nieva... la "Sinfonía gris" va in "crescendo"...

Honorio Fausto CALVERIA.

Luis Beltrán — F. C. S.

Agosto de 1940.

Del escritor Echagüe, a nuestro colaborador R.P. Rodolfo M. Ragucci, S.S.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1940.

El Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares:

Rvd. Padre y eminente amigo:

Dios siendo infinitamente rico no necesita de los hombres; los crea libres.

Vino el pecado de Origen; porque nuestros primeros padres comieron de la manzana... Fúimos todos izquierdistas; y por tanto pecadores; reos ante Dios. Elegimos nuestro destino! Damos gloria a Dios bajo el negro lema del pecado: "el pecador lo verá y se enfurecerá; rechinará los dientes"... Los pitos dan gloria a Dios reconociendo su JUSTICIA.

Antes de que todo casi nadie era derechista para salmodiar: "misericordiam Domini, in aeternum cantabo!".

Gran satisfacción me ha dado también, el saber que la Academia Colombiana de la Lengua le ha nombrado a usted su miembro correspondiente. Hay en esto un honor reciproco. Por nuestra parte, será también necesario que los argentinos vayamos pensando en vincularlo a usted de algún modo a nuestra Academia de Letras.

Por lo demás, no debe usted exagerar la modestia con que recibe las demostraciones que se le tributan; siendo usted como es, uno de los trabajadores del espíritu más conciencioso en el estudio, más clarividente en el juicio y más eficaz en su labor cultural, que existan entre nosotros.

Con mis efusivas felicitaciones, le reitero las expresiones de mi admiración y de mi amistad.

Firmado:

JUAN PABLO ECHAGÜE.

Rvd. Padre Rodolfo M. Ragucci, S. S. — BERNAL, F. C. S.

ACCION DE GRACIAS

Colaboración para EL AMIGO

Señor! te doy las gracias por la inquietud perenne adherida a mi alma, como planta vivaz. No es para mí el silencio ni la quietud solemne... ¡Pero yo te doy las gracias por la belleza, ardorosa, y voraz! Me gustan las cascadas que rompen fragorosas, al chocar en las rocas, con acero dolor... ¡Diamantes de mil reinos de historias fabulosas, brotan resplandecientes, con brillo cegador! DIOS.

Así surgen las almas, también embellecidas en las rudas rompiéntes de un tremendo dolor... y en la inquietud punzante del alma estremecida existe todo un mundo, celeste de dulzor!

María Felicia Alassio SOLARI.
Paysandú, 1940.

El trueque después de la guerra, será la continuación de las hostilidades

Según los teorizantes del sistema mundial de trueque, —dijo en reciente editorial "La Prensa" de Buenos Aires— las monedas se fundirían en el trabajo. Un nuevo nombre para el papel moneda. Pero el oro fijo de 35 dólares por onza Troy, debe que el comercio no haya descendido a niveles más bajos y al cuello.

Contra estas realidades, nada significa que haya quienes profetizan la abolición de una tradición económica como la de ser el oro el único posible patrón de todos los valores en cambio, en el actual nivel de estabilización. Afirman que con reducir el comercio internacional a trueque de haber conservado Estados Unidos la conversión del oro a dólares al tipo lo mismo que demostrarlo".

Honorio Fausto CALVERIA.

Luis Beltrán — F. C. S.

Agosto de 1940.

MAXIMAS CLASICAS SOBRE VICIOS CLASICOS

LA PUSILANIMIDAD

Colaboración especial para EL AMIGO

XX

Ten resolución en lo que debes emprender, porque no resolvérselo es efecto, o de cortedad de ingenio para entenderlo, o de cortesía de ánimo para ejecutarlo.

En el obrar, ni seas tan tuyo que no consultes a nadie, ni tan de los otros que todo se lo remitas al juicio ajeno.

Mal anda la casa —dice un proverbio— donde la rueda manda a la espada.

El marido pusilánime que hace todo lo que quiere su mujer, sepa que su mujer no hará nada de lo que quiere el marido (Marco Aurelio).

Dice un axioma latino (por algo lo dirá) que "audaces fortuna juvat"; que en romance quiere decir: "Al hombre osado la fortuna le da la mano".

Y otro refrán, un poco atrevillido, dice también: "Fray Modesto nunca fué prior".

"Quien acomete, vence"; o, si lo quieres más llano: "Quien antes nace, antes pase".

Va dijo un proverbiador: "que no hay flaqueza mayor que adelantar el temor" (Alfonso de Barros).

Ningún pesar aniquila —al que lo arrostra de lleno, con el corazón sereno— y la conciencia tranquila (Eguílaz).

Ea, pues: "Por miedo a los pájaros no dejes de sembrar maíz".

Teniendo a Dios, no se teme a los hombres.

Pero sepas que el miedo se pega. Así, pues, "con almas flacas no te quejes de tus miserias; porque a tí no te consolarán, y ellas daño recibrán". (S. Francisco de Sales).

C. E. R.

NOTICIAS BREVES

LA PROYECTADA INVASION ALEMANA A INGLATERRA



Este esquema cartográfico "muestra los puntos por donde podría ser atacado el Reino Unido. Las flechas señalan la posible dirección de la invasión, aprovechando como base a Irlanda, cuyo gobierno se opone al envío de tropas británicas para garantizar la seguridad del Reino Unido como también a colaborar con el Ulster, pues De Valera sostiene la neutralidad de su país".

con Italia en marzo. La anexión de Austria en marzo de 1938, fruto del entendimiento de Berlín con Roma, prepara la de Sudetos, consentida en Munich en septiembre. En marzo de 1939 produce lo inevitable: la desmembración de Checoslovaquia. La sigue la ocupación de Albania, que da a Italia la llave de los Balcanes. El entendimiento —sorprendente para muchos— de Alemania con los Soviets tuvo como resultado la invasión y reparto de Polonia entre Berlín y Moscú. La visita de Ribbentrop a esta capital trae la división de influencias: Rusia domina los países bálticos y ocupa la Bessarabia. Ahora Alemania e Italia apuntan a Rumania a favor de Hungría y Bulgaria, al mismo tiempo que se apoderan del petróleo rumano.

Se bosqueja un nuevo orden en Europa. La misma Gran Bretaña lo reconoce al apoyar, así sea teóricamente, las reclamaciones búlgaras. El nuevo gobierno checo, constituido en Londres, no contiene ningún estoniano. Es un hecho digno de observarse. Antes, empero, de que tal orden halle forma, ¿cuántas sorpresas nos reservará la guerra?" — De "La Nación" de Buenos Aires.

En el Reino Unido se espera para estos días la invasión germana. —Hubo un combate en el Atlántico, con el vapor armado "Alcántara" y un navío alemán. Ambos resultaron averiados.

En África hubo operaciones de tierra y aire.

Gran Bretaña tomó medidas respectivas al sistema portuario.

—Llegaron a Moscú los delegados de los países bálticos.

Rumanía propone el intercambio de poblaciones.

—Mr. Stimson elegió la obligatoriedad de la conscripción.

—En San Francisco se dijo que América necesita ayudarse.

—Expresó el primer ministro Winston Churchill que Alemania perdió la oportunidad para atacar al Reino Unido.

—Encara Estados Unidos la posibilidad de un ataque de Alemania si ésta viene a Inglaterra.

—Es general la opinión en Estados Unidos de que el Congreso de ese país aprobará el "acta de La Hambra".

—España resistiría con las armas si es ampliada la fiscalización marítima por parte de Gran Bretaña.

—Varios japoneses fueron detenidos en Gran Bretaña.

—La aviación británica sigue atacando las bases germanas.

—Churchill pidió a los británicos que sigan alertas ante la proyectada invasión alemana.

—Halla fuerte oposición en Rumanía la entrega de nuevos territorios.

—Rusia concentra tropas en la frontera Oeste.

—Mr. Duff-Cooper replicó a los voluntarios germanos.

—La industria de Francia no sufre con la contienda.

—Será económica la penetración del Japón en Asia.

—Fué recibido en Nueva York el doctor Leopoldo Melo.

—La conscripción es resistida en

la estructura interna.

los Estados Unidos.

—Leve mejora tuvo en Nueva York

la Bolsa de Valores.

—El Japón no desea en verdad una

situación entre el Japón y la

Unión es deudora.

—SANTA SEDE —

Nombramiento de dos nuevos Obispos franceses. — Pío XII designó a dos nuevos obispos franceses. Son ellos el canónigo Pierre Theas, quien desempeña actualmente la dirección del Seminario de Bayona, y el canónigo Lucien Lebrun, capellán del ejército adscripto al 12º cuerpo. Se les ha nombrado, respectivamente, obispo de Montauban y de Autun.

Nuevo obispo de Linares. — Monseñor Francisco Saverio Valdivia fue designado obispo de la diócesis de Linares, Chile.

—FRANCIA —

DISPOSICION CONTRA LA MASONERIA FRANCESA. — VICHY, 2 (U. P.). — Se ordenó oficialmente la disolución de la Masonería y todas las sociedades secretas.

Nueva organización juvenil. — Se acaba de constituir una nueva organización denominada "Compagnons de France", cuya finalidad será la de agrupar a la juventud del país, facilitándole trabajo y educación y propenderá a la exaltación del ideal de la patria.

—ESPAÑA —

Franco designó al nuevo director de la Real Academia. — El Ministerio de Educación nombró director de la Real Academia Española a Francisco Rodríguez Marín, que es la principal autoridad de España en todo lo relacionado con Cervantes.

Recepción de un nuevo Académico. — En la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz, efectuóse la recepción del nuevo académico, presbítero don Balbino Salado, beneficiario de la Catedral, quien desarrolló el tema "Causas determinantes del espiritualismo español en América". Le contestó fray Adriano Suárez, que habló sobre la incomprensible trascendencia de lo eterno en la vida humana.

—JAPON —

Se convino los términos de la plataforma básica: 1.º Intentar contrib

EL AMIGO

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

CRISTO VIVE, REINA E IMPERA

Montevideo, Sábado 10 de Agosto de 1940

(PORTE PAGADO) AÑO XLII Núm. 3207.

NOTAS Y COMENTARIOS

DE AQUI Y DE ALLA

La Constitución de la República — cuatro veces reformada — garantiza la más amplia libertad de enseñanza. Pero la cuarta reforma formulada por la Convención Nacional Constituyente de 1933-1934, ratificada por plebiscito el 19 de abril, y promulgada el 18 de mayo de 1934, va más allá, y estatuye implícitamente, como lo veremos, la repartición proporcional escolar.

En el artículo 40 establece que: "El cuidado y educación de los hijos para que éstos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual y social, es un deber y un derecho de los padres".

Se trata, como veis, de un encargo exclusivo, íntimo, que no se quiere ni puede confiar a otros mientras los padres existan y sean dignos y capaces de ser tenidos como tales padres.

Luego, la Constitución de la República en ese artículo 40 ha consagrado el principio de derecho natural, que confiere al padre de familia el derecho y el deber de dar o dirigir, a su arbitrio, la educación de los hijos.

No tiene vuelta de hoja...

Las dos bases fundamentales de toda educación son la autoridad y el respeto.

Hablo de la autoridad y el respeto, ejercidos por el padre y debidos a él, autoridad y respeto que, por elección del padre de familia y en lugar de él, pasan al maestro a quien es confiado el niño.

Por consiguiente, si el maestro ocupa el lugar del padre, es necesario que, en cuanto sea posible reúna las condiciones que lo hagan digno de aquella autoridad y aquel respeto, de estas dos bases en que reposa toda buena educación y que se fundan en Díos, principio y fuente esencial de toda autoridad.

Concordante con el artículo 40, el 59 dispone taxativamente:

"Queda garantida la libertad de enseñanza. La Ley reglamentará la intervención del Estado al solo objeto de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden públicos".

Luego, la Constitución de la República al amparar la libertad de enseñanza fija el verdadero rol del Estado, en esta materia, que es, propagar la enseñanza, difundirla a profusión, ponerla al alcance de todos los ciudadanos, hacerla llegar hasta los rincones más apartados del país y hasta los hogares más humildes, en fin, estimular la acción de los particulares y de las agrupaciones privadas por todos los medios posibles pero siempre dentro de los límites que le fije el respeto de la equidad y de los derechos individuales.

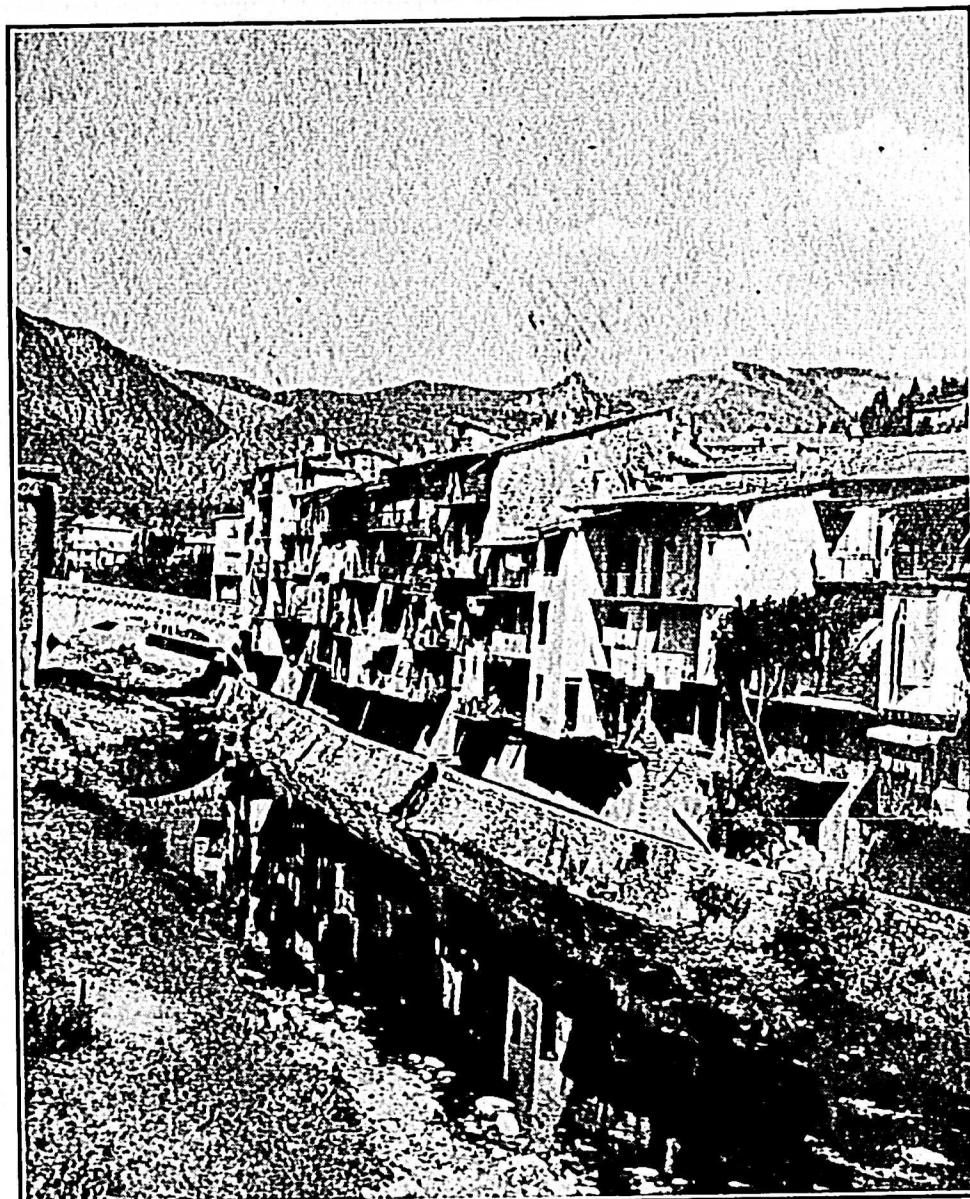
Notadlo bien. Circunscribe las atribuciones del Estado, respecto de la escuela privada, a mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden públicos. — Nada más.

Si el local de una escuela amenaza ruina, si hay peligro para la salud del alumnado, si maestros y discípulos cometen actos inconvenientes de palabra o de obra, si se conspira contra la seguridad del Estado, si se propagan doctrinas disolventes, entonces, y sólo entonces, cabe y se impone la intervención del Estado para corregir o reprimir el desenfado, la omisión, el abuso, el escándalo o el atentado.

Pero hay más todavía.

Agrega el artículo 59:

"Todo padre o tutor tiene derecho a elegir, para la enseñanza, de sus hijos o pupilos, los maestros o ins-



tituciones que deseé".

¿Qué es elegir?

"Elegir, preferir a una persona o cosa para un fin".

Pero, para poder elegir, hay que escoger con preferencia entre dos personas o cosas, por lo menos.

Por ejemplo: preferir la escuela católica a la laica, o viceversa.

Ahora bien: siendo obligatoria la enseñanza primaria y existiendo de hecho sólo la "escuela única" (con excepción de la "escuela privada", que no es gratuita), vale decir, la "escuela neutra o laica", impuesta por el Estado, el artículo 59 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay carece de sentido, sin la repartición proporcional escolar.

En efecto; el padre católico a quien

la Constitución reconoce "el derecho y el deber de la educación de sus hijos", y "el derecho a elegir para la enseñanza de éstos los maestros e instituciones que deseé" vese, en realidad, inúnicamente burlado, al no poder elegir "los maestros e instituciones que deseé", puesto que es compelido, a aceptar la escuela y el maestro laicos en vez de la escuela y el maestro católicos que la Constitución de la República le da derecho a preferir.

En otras palabras, el padre católico no puede optar entre la escuela laica gratuita y la escuela católica gratuita, por la sencilla razón de que ésta última no existe (salvo unas pocas, costeadas por almas generosas, cuya acción es asaz limitada).

Es decir, que mientras teóricamente

se le da derecho a elegir escuela, prácticamente se le desconoce este derecho, que así resulta falso e ilusorio, y se le obliga a confinar sus hijos en ese "campo de concentración de la infancia", que se llama escuela laica.

Es lo que pasa actualmente, contrariándose el espíritu de la Constitución de 1934: el padre católico no tiene derecho a la elección de escuela, y es víctima de una violenta imposición.

"Imponer" es todo lo contrario de "elegir", precisamente.

Luego, al imponer la escuela neutra o laica el Estado sale de sus límites, abusa de su poder material y conculca la ley Fundamental de la República.

En consecuencia: "la repartición



HIMNO A DON BOSCO SANTO

Por el Rvdo. P. Jerónimo CHIACCHIO BRUNO, S. S.

Música del Maestro PAGELLA

1815 - 16 de Agosto - 31 de Enero de 1888

Gentileza hacia EL AMIGO

el mal siempre acecha con fauces de abismo.
Dirige sus pasos, y enjoya sus huellas,
tras riego de sangre, con flor de heroísmo.

¡Don Bosco, Don Bosco! cual joyas y palmas,
protege a estas almas que luchan por Dios.

Ya montes y llanos, y bosques y mares
tus obras difunden, tus glorias pregonan;
te aclaman los pueblos y elevan altares,
y Dios y los siglos de amor te coronan.
Y tú como siempre, panal de ternura,
prodigas tus dones al orbe, en tu abrazo.
Y hay Fe en los quebrantos, y Cielo en la hondura,
y Vida en la muerte, ¡oh sol sin ocaso!

¡Don Bosco, Don Bosco! cual joyas y palmas,
protege a estas almas que luchan por Dios.

Vibrad para siempre, campanas, a gloria,
verted a torrentes aladas canciones
que esparzan doquier la excelsa victoria,
del Padre de niños que hoy forman legiones.
Con Cristo glorioso, de estrellas nimbado,
surgió de la tumba con gracia de aurora;
y llama como antes al hijo angustiado
con su Eucaristía y su Auxiliadora.

¡Don Bosco, Don Bosco! cual joyas y palmas,
protege a estas almas que luchan por Dios!

El mundo es un niño de esquina arrogancia
que en yermos y breñas forjó sus ideales.
Renueva en su noche tu sueño de infancia,
y entreabre el cielo por sendas triunfales.
El hombre es un niño con ansias de estrellas;

Cuatro Primicias Editoriales

Laburu S. J. "JESUCRISTO, RESUCITO",
Díaz S. J. "SAN IGNACIO Y LOS SEMINARIOS",
Pinto E. "EL SANTO DEL SIGLO" (Don Bosco),
Senesii. "MANUAL DE LITURGIA" (para la
Juventud),
MOSCA HNOS. LIBREROS EDITORES,
18 DE JULIO 1974 Montevideo

proporcional de los recursos es, la única fórmula de la libertad de enseñanza y de la libertad de los padres de familia que la Constitución garantiza; y ella es también la única fórmula compatible con la neutralidad del Estado".

Esto es de una evidencia que rompe los ojos.

Queda demostrado, me parece, que el Constituyente de 1934 estatuyó implícitamente la repartición proporcional escolar.

Toca al Legislador hacerla efectiva y reglamentarla.

No admitirán esta tesis los que sienten la influencia de lo que alguien llamó "el engaño colectivo", que comienza paulatinamente a afectar el sentir, aun de los espíritus más rectamente intencionados, los que concluyen por convencerse de que es blanco lo que es negro.

Es el caso del brahmán de que habla Macaulay.

Era un devoto brahmán que se había prometido sacrificar un carnero a plazo fijo, y habiendo llegado el día de cumplir su promesa se levantó muy temprano y salió para comprarlo. Pero sabedores del voto tres bribones que vivían en la vecindad, se concertaron para sacar partido de él. Ilusionóse el encontradizo el primero con el brahmán y le dijo estas palabras:

—¿Quieres comprarme un carnero? Traigo aquí uno que conviene a maravilla para un sacrificio.

—Eso busco, le contestó el interpelado, y para eso he salido.

Entonces abrió el impostor un saco, y extrajo de él un animal impuro; esto es, un perro feo, viejo, ciego y cojo.

Al verlo, el brahmán exclamó:

—Miserable que pones tus manos en cosas impuras y que hablas palabras de mentira!

—Te atreves a llamar carnero a eso?

—Y cómo no, repuso el otro, es un carnero hermoso, de vellón blanco y fino y de carne delicada? Ni qué ofrenda mejor podrás llevar a los dioses?

En este punto llegó uno de los cómplices.

—Alabados sean los dioses! dijo el segundo pícaro. He aquí lo que busco; ya no tengo por qué ir al mercado para comprar el carnero que me hacía falta! ¿Cuánto quieres por él?

Cuando el brahmán escuchó esto quedó perplejo, sin atreverse a dar crédito al testimonio de sus sentidos.

—¿Qué vas a hacer! ¿No ves que no es carnero sino perro lo que tienes delante? prorrumpió el brahmán.

—Amigo, le contestó el recién venido, ¿estás borracho o loco?

En aquel punto se acercó el tercero cómplice. Preguntémos a éste, dijo el brahmán, cómo se llama el animal, y si para él es carnero, lo tomaré por carnero.

Vinieron en ello los demás, y el brahmán levantando la voz le dijo:

—Caminante! dime cómo se llama este animal.

—Sí, por cierto, dijo el truhán; se llama carnero, y en verdad que no le he visto más hermoso en mi vida.

Entonces dijo el brahmán:

—No hay que dudar; los dioses han trastornado mis sentidos.

De la misma manera, los que sufren la influencia del "engaño colectivo", nos quieren meter un perro viejo, feo, ciego y cojo, la escuela laica, por un blanco y hermoso carnero, la representación proporcional escolar.

Sólo teniendo los sentidos trastornados podría admitirse.

MINIMO.